

**PALABRAS DE LA EMBAJADORA ELISA RUIZ DIAZ EN LA CEREMONIA
INAUGURAL DEL DECIMOSEXTO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL
CICTE**

Distinguido Secretario General de la Organización de los Estados Americanos,
Luis Almagro Lemes;
Excelentísimo Embajador Juan Pablo Lira, Representante Permanente de Chile y
Vicepresidente del CICTE;
Señoras y Señores Representantes Permanentes de los Estados Miembros ante la
OEA;
Señoras y Señores Representantes Alternos y Delegados de los Estados Miembros
ante la OEA;
Señores Representantes de los Estados Observadores Permanentes ante la OEA;
Señora Paulina Duarte, Secretaria Interina de Seguridad Multidimensional de la
OEA;
Señor Christopher Painter, Coordinador para Asuntos Cibernéticos del
Departamento de Estados de los Estados Unidos;
Señor Secretario Ejecutivo del Comité Interamericano Contra el Terrorismo,
Alfred Schandlbauer;
Señoras, Señores e Invitados Especiales.

Me complace mucho darles la bienvenida el día de hoy al Decimosexto Periodo
Ordinario de Sesiones del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE).

Hace poco menos de un año, el Paraguay asumía la Presidencia del CICTE por el
periodo 2015-2016, recibiendo dicha responsabilidad con mucho honor y
compromiso. Mi país a lo largo de estos años ha trabajado intensamente con el
CICTE en la capacitación de funcionarios de Gobierno, en la formación de
sistemas de prevención y combate al terrorismo cibernético y en la legislación
aplicable, logrando fortalecer nuestras capacidades de respuesta en la lucha global
y regional para la prevención y combate al terrorismo.

Igualmente Paraguay ha colaborado activamente con la organización y ejecución
de las actividades tendientes a la prevención del terrorismo, entre los que me
permite destacar que en el próximo mes de abril seremos sede por cuarto año
consecutivo del Congreso y Feria Iberoamericana de Seguridad de la Información
(SEGURINFO), que viene siendo organizada conjuntamente entre el Ministerio de
Relaciones Exteriores, la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y
Comunicación (SENATICs) y la Asociación Argentina de Usuarios de la

Información y las Comunicaciones (USUARIA), la cual cuenta igualmente con el acompañamiento del Comité.

Asimismo, en el Décimo Quinto Periodo Ordinario de Sesiones, hemos presentado a la consideración de los Estados miembros la Declaración denominada: *“PROTECCION DE INFRAESTRUCTURA CRITICA ANTE LAS AMENAZAS EMERGENTES”*, la cual ha sido aprobada por unanimidad, con los aportes de las distinguidas delegaciones, en la cual, me permito destacar hemos asumido entre otros, el compromiso de:

“... identificar y enfrentar las amenazas terroristas actuales y emergentes cuales quiera sea su origen, tales como el uso del Internet para fines terroristas, el bio-terrorismo y las amenazas a la seguridad en el turismo y la infraestructura critica, según definida por cada Estado,...;”; compromiso este que debemos refrendar constantemente, porque las amenazas emergentes se volverán reales y actuales si no actuamos coordinadamente, en especial cuando encontramos que la Delincuencia Organizada Transnacional y el Terrorismo representan las más graves amenazas a la seguridad nacional e internacional. En este contexto, celebramos la creación del Departamento de Contra la Delincuencia Organizada Transnacional dentro de la estructura de la Secretaría de Seguridad Multidimensional, el cual sumando esfuerzos con el CICTE y los demás departamentos de la Secretaría podrán aunar esfuerzos en pos de la Seguridad Multidimensional.

De igual forma, deseo hacer mención especial a la importancia que hemos otorgado en la Declaración a los Puntos de Contacto Nacional, cuando en la misma expresamos:

“Destacar la importancia del papel que cumplen los Puntos de Contacto Nacionales, entre ellos los Ministerios de Relaciones Exteriores y otros ministerios y organismos de los Estados Miembros, en materia de prevención y erradicación del terrorismo y en hacer viable una mayor cooperación entre los Gobiernos, y con el CICTE para mejorar las condiciones que lleven una cada vez más eficaz lucha contra este flagelo.”

Y en este punto, deseo solicitar especial atención a todos, puesto que es criterio de esta Presidencia que debemos hacer todos los esfuerzos para devolver a los Puntos de Contacto Nacional el protagonismo que los mismos merecen y que nuestros Estados requieren en todos los proyectos, planes y actividades del CICTE. Los puntos de Contacto Nacional son los mejores conocedores de las necesidades, puntos débiles y acciones que necesarias a emprender para lograr éxitos en la lucha contra el terrorismo.

Este pensamiento señoras y señores se funda en la creciente necesidad de la colaboración internacional, regional y sub-regional en la lucha contra el terrorismo. No olvidemos que en los últimos actos terroristas cometidos en París en noviembre de 2015, y en San Bernardino, California el pasado diciembre, habrían existido no solamente conexiones internacionales, sino coordinación desde otros países para la concreción de estos detestables hechos. Y es por ello que la comunicación, la estrecha coordinación e el intercambio de experiencias e informaciones entre los Puntos de Contacto más que nunca se vuelve vital en nuestro cometido.

Por este motivo, me permito solicitar el compromiso del Secretario General y de Chile, en su carácter próximo Presidente de CICTE en fortalecer las reuniones y demás actividades que puedan desarrollar nuestros Puntos de Contacto; así como solicitar igualmente el compromiso de todos nuestros Estados para que nuestros Puntos de Contacto tengan participación directa en todas las actividades del Comité, y sirvan de retroalimentación constante de experiencias e información.

En dicho sentido esta Presidencia saluda la decisión de la Secretaría del Comité de abordar en la reunión de nuestros Puntos de Contacto Nacionales el tema: *“Cómo mejorar la cooperación internacional, regional y sub regional para prevenir que la tecnología, comunicaciones y otros mecanismos y recursos sean utilizados para la incitación, radicalización, reclutamiento y el apoyo a actos terroristas”*, puesto que la cooperación es una herramienta fundamental e imprescindible para lograr el éxito en la lucha contra el terrorismo.

Desde su creación en 1999, el CICTE ha sido un modelo ejemplar de cooperación multilateral en el Hemisferio, y es reconocido internacionalmente por su eficacia y efectividad al coordinar actividades multilaterales en pos de la lucha contra el terrorismo, por lo que esperamos que la Reestructuración que la Secretaría General ha dispuesto dentro de la Secretaría de Seguridad Multidimensional, sirva para fortalecer al CICTE, por su vital importancia para todos nuestros Estados en la lucha contra el terrorismo; teniendo en cuenta lo consagrado en nuestras declaraciones, de que el terrorismo constituye una de las más graves amenazas a la vida, la paz y la seguridad internacionales, a la democracia, a la estabilidad y prosperidad de nuestros Estados.

Igualmente deseo transmitirle a la delegación de Chile nuestro agradecimiento por el acompañamiento y apoyo constante desde la Vicepresidencia, deseándole éxitos para el mandato que mañana comenzará a ejercer. Al respecto, la Declaración: *“Fortalecimiento de la Cooperación Hemisférica a fin de Combatir el Terrorismo y Promover la Seguridad, Colaboración y el Desarrollo en el uso del*

Ciberespacio” que ha sido propuesta por Chile y que esperamos sea aprobada por unanimidad, pone igualmente en la mesa los elementos fundamentales, ya antes destacados, LA COOPERACION Y LA COLABORACION, pilares fundamentales en nuestro cometido.

Deseo concluir esta intervención reconociendo que el ejercicio de la Presidencia ha sido siempre decididamente respaldada por todo el plantel de funcionarios del CICTE, quienes con gran profesionalismo han sabido llevar adelante las actividades del Comité, multiplicando incluso sus esfuerzos personales, que muchas veces han ido mas allá del simple deber, por lo que transmito el profundo agradecimiento de la Presidencia y de la delegación del Paraguay a todo el equipo de la Secretaría Ejecutiva, no sin antes garantizar que la República del Paraguay mantendrá siempre su compromiso de combatir al terrorismo en todas sus formas y manifestaciones.

Muchas gracias.